



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

396643

DECRETO N° 1355
QUILLÓN, miércoles 6 mayo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— LOS COMPROBANTES CONTABLES 22-59, 22-60

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SIST.MODULARES DE COMPUTACION LTDA

RUT:86.130.200-8

LA SUMA DE \$:4.200.718

Y SON:CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 118218 Y 118699 POR \$4.200.718.- DE SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN LTDA., POR ARRIENDO CON MANTENCIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES DE GESTIÓN MUNICIPAL QUE SE INDICAN, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y MARZO 2020, DECRETO ALCALDICIO N° 3, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTORIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA N° 4366-1-SE19, PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-38-LP18. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA

DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209999002	101000	Otros	2.090.797		86130200-8	F-118218
2152209999002	101000	Otros	2.109.921		86130200-8	F-118699
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		4.200.718	86130200-8	C-0

TOTALES : 4.200.718 4.200.718

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 ALCALDE
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTERIO DE FE

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
 CONTROL INTERNO
 ALCALDE (S)
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N° 1355	FECHA DE PAGO	FIRMA
	08 JUN 2020	

PAGADO

RECIBI CONFORME